



San Francisco de Asís Lautaro  
Convivencia Educativa - 2025

# PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA EDUCATIVA AÑO - 2025

*“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”*  
San Francisco de Asís



## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de gestión para la Convivencia Educativa del colegio San Francisco de asís Lautaro, es un instrumento de gestión, cuyo objetivo es la promoción de la sana convivencia, los aprendizajes requeridos para ellos y la prevención de cualquier forma de violencia. De esta manera, pretende orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos social y personal, y del conocimiento y la cultura, de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

La Convivencia Educativa es definida como el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados). De esta manera, nuestra escuela y en coherencia con los modos de convivir propuestos en la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE 2024-2030), promueve y posibilita la adquisición de nuevos aprendizajes orientados a desarrollar relaciones interpersonales basadas en un trato respetuoso, una convivencia inclusiva y caracterizada por la participación democrática y la colaboración de todos los actores de nuestra comunidad educativa, donde se puedan resolver los conflictos de manera pacífica y dialogada.

De esta manera, nuestro colegio San Francisco de Asís Lautaro, concibe la Convivencia Educativa como un aspecto esencial en la formación integral de nuestro(as) estudiantes, de manera de desarrollar herramientas que les permitan integrarse a una sociedad globalizada y diversa, conviviendo de manera positiva, respetuosa e integrada.



## 1. FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Gestión de Convivencia Educativa de nuestro colegio San Francisco de asís Lautaro, tiene como objetivo abordar de manera intencionada, las necesidades contextualizadas de nuestra cultura escolar y a las interrelaciones sociales de toda nuestra comunidad educativa Franciscana, enmarcada dentro de un plan de trabajo anual.

El presente plan está destinado a todos los niveles educativos de nuestro colegio y busca la inclusión de nuestra comunidad y el desarrollo integral de cada uno(a) de nuestros(as) estudiantes, enfocándose en los aspectos afectivo, formativo y social, reconociendo a cada estudiante como un individuo único(a), trascendente, que interactúa social y significativamente con otros.

Nuestro plan de Gestión de Convivencia Escolar está orientado a lo establecido en la Política Nacional de Convivencia Escolar 2024-2030 que orienta sobre la relación y acción entre los distintos miembros de las comunidades educativas. Esto implica: generar ambientes que permitan aprender, generar ambientes que posibiliten enseñar a convivir a través de las relaciones sociales e interpretar la convivencia desde una perspectiva pedagógica, pudiendo por tanto ser planificada y evaluada su enseñanza, como los demás objetivos de enseñanza.

El carácter preventivo y formativo de este plan de trabajo, pretende responder a las necesidades en relación con la promoción de una buena Convivencia Escolar. Del mismo modo, está orientado a que nuestra comunidad educativa continúe comprometida con la promoción del desarrollo afectivo, cognitivo y social, apuntando a la formación integral y al desarrollo de herramientas y estrategias que permitan a nuestros estudiantes desenvolverse en un marco de respeto y colaboración. De esta manera, se pretende seguir fomentando la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.



## 2. VINCULACIÓN DEL PEI Y PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

VISIÓN	Ser reconocidos por la comunidad como una institución educacional Católica Franciscana, que junto con el apoyo de las familias entrega las herramientas formativas iniciales que permitan forjar personas capaces de ser constructores de su proyecto de vida, insertarse en los diferentes espacios y ser los transformadores y constructores de una sociedad cambiante, multicultural y globalizada.
MISIÓN	Somos una institución educativa confesional católica cuyas bases se sustentan en el Evangelio de Jesucristo e inspirada en el Carisma de San Francisco de Asís, formadora de estudiantes desde los niveles de Pre Kinder a Octavo año de Enseñanza General Básica, que promueve la formación y el desarrollo de habilidades académicas, científicas, artísticas, deportivas y espirituales para contribuir activamente a una sociedad más humanitaria y fraterna.
SELLO EDUCATIVO	Valores: Solidaridad y responsabilidad social, amor a Dios y al prójimo, respeto reflejado en comportamientos y buenas relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, humanismo cristiano católico. Competencias: Desarrollo en los estudiantes habilidades superiores del pensamiento a través del proceso pedagógico. Promueve en los estudiantes el desarrollo de habilidades lingüísticas y lógico matemáticas.

## 3. PRINCIPIOS ORIENTADORES

La Escuela San francisco de Asís Lautaro, concibe el concepto de convivencia escolar como el reconocimiento y valoración de sí mismo y de otro, como sujeto de derecho válido y legítimo.

Necesidad de educar en valores Plantea el desafío de la construcción personal en situaciones de interacción social, orientados hacia la búsqueda de niveles progresivos de justicia y solidaridad. La necesidad de educar en valores nos plantea el desafío de ser garantes del ambiente en el que se desarrollan nuestros estudiantes. Toda educación es educación moral, educar es transmitir valores, desde los que intervienen en nuestras relaciones hasta los que nos permite conocer, desde los buenos modales hasta el rigor intelectual.

**El conflicto como una oportunidad pedagógica:** El conflicto es un fenómeno universal que es inherente a cada persona. Enseñar a resolver conflictos implica una manera concreta de enfrentarse a ellos: reconocer su existencia y reconocer dicha instancia como una experiencia positiva de desarrollo, lejos de la competitividad, la descalificación y la agresividad. Consideramos el conflicto como una oportunidad pedagógica, porque en su gestión o administración interviene en su globalidad, la cognición, la emoción y la acción moral.

**La educación para la buena convivencia:** Uno de los principales fines de las instituciones educativas es la formación para la socialización, por ello la escuela debe asumir la tarea de educar en el respeto



y la tolerancia, en la aceptación de la diversidad, en la capacidad de empatía y en la utilización del diálogo como enriquecimiento mutuo y vía para la solución de los conflictos de forma pacífica y colaborativa. La resolución pacífica de conflictos se complementa con la construcción de un proyecto compartido por la comunidad, y propone la conversación como medio fundamental para abordar los desacuerdos, reconociendo en estos una oportunidad formativa significativa para las distintas personas involucradas. Implica, además, la responsabilidad por el cumplimiento de los acuerdos tomados y la reparación cuando se ha producido algún daño. Así, uno de nuestros objetivos es formar ciudadanos que comparten valores, más allá de sus legítimas individualidades. Actitud dialógica permanente basada en el respeto y dignidad del otro En el ámbito escolar, el diálogo se constituye en herramienta clave para el conocimiento y la convivencia, siendo un medio para abrir los espacios que permitan el crecimiento de todos los miembros de la comunidad. A partir de los cuestionamientos, opiniones y acuerdos, válidos y respetados, con respecto a todo lo que forma parte de nuestro quehacer educativo, se hace necesario propiciar un diálogo genuino en forma permanente.

#### 4. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

A continuación, se presentan algunos conceptos y sus definiciones, que hacen referencia a la Convivencia Educativa, para así entender en profundidad las temáticas expuestas en este documento. Para esto se han tomado definiciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en relación con este tema.

**Convivencia Educativa:** Conjunto de interacciones y relaciones que se dan entre quienes integran la comunidad educativa (párvulos y estudiantes; padres, madres, apoderados y apoderadas; educadoras, educadores y docentes; asistentes de la educación; directivos y sostenedores), grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte del establecimiento. Incluye también la relación de la comunidad educativa con las organizaciones del entorno en el que está inserta, por tanto, es parte del proceso social que construye la sociedad en su conjunto. La convivencia educativa es cotidiana, pues la inmensa mayoría de las instancias educativas ocurren a través de interacciones y relaciones entre las personas. Por esto, la convivencia es un proceso permanente que ocurre entre todas ellas y en todos los espacios del establecimiento educacional: salas de clases, patios, baños, comedor, gimnasio, sala de profesores, recreos, medios digitales, reuniones del Consejo de Profesores, del Centro de Estudiantes, del Centro de Padres, del Consejo Escolar o Comité de Buena Convivencia, Consejos Parvularios, entrevistas con apoderados, conversaciones informales, horas de libre disposición, actividades y talleres extraescolares, etc. También es dinámica, puesto que la convivencia se construye y modifica a partir de las maneras concretas de relación y participación que se dan en la cotidianidad, las que cambian a través del tiempo debido a la influencia de las emociones, sentimientos y estados de ánimo de las personas, o por acontecimientos que ocurren en la comunidad, por circunstancias del entorno local y/o del contexto país. Por lo mismo, las características y calidad de la convivencia pueden ser distintas y cambiantes dentro una misma institución educativa, lo que entrega la oportunidad de transformarla de manera continua. La convivencia es compleja, ya que es un proceso de interrelaciones entre humanos. Cada integrante de la comunidad educativa trae y aporta un modo de convivir que ha aprendido en sus experiencias previas, ya sea a nivel familiar o en otros contextos sociales en los que ha participado, siendo uno de los ámbitos que vincula transversalmente al espacio educativo con la familia, la sociedad y la cultura. Al mismo tiempo, cada integrante participa de la convivencia desde el desarrollo socio



afectivo en el que se encuentra en ese momento. Un establecimiento educacional se caracteriza porque en él conviven y participan personas con experiencias previas diversas y que se encuentran en distintos niveles y etapas del desarrollo individual y social. Se trata de una construcción colectiva a la que aportan todas las personas. (Política Nacional de convivencia Educativa 2024-2030)

**Convivencia y cultura institucional** La cultura institucional es el conjunto de declaraciones formales e informales, normas, valores, símbolos, ritos, tradiciones y, principalmente, modos de convivir que se dan entre integrantes de una comunidad educativa que configuran su sentido de pertenencia. La cultura se observa en elementos como los rituales o celebraciones propias y recurrentes de la comunidad educativa, las tradiciones que le dan identidad al establecimiento, las definiciones en torno a la infraestructura, las rutinas cotidianas en la sala de profesores, o los espacios asignados a determinados objetivos, entre otros. Así, la cultura institucional se expresa en todos los espacios y momentos que se viven al interior del establecimiento educacional; está configurada por elementos formales y no formales cuya máxima expresión es el Proyecto Educativo Institucional (PEI), seguido por los otros instrumentos y planes de gestión. Principalmente, también se configura a partir de los modos de convivir que predominan en la comunidad, por ejemplo: la presencia o ausencia de afecto en el trato; la manera de abordar los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa; contar con espacios para el ejercicio del derecho a la participación de los distintos estamentos; la apertura de los espacios del establecimiento para actividades o iniciativas sugeridas por diferentes integrantes de la comunidad; y otros tantos factores que constituyen la vida cotidiana en el establecimiento educacional. Este entramado de estilos y modos de convivir va dando forma a la cultura institucional y determina la calidad de la convivencia, siendo elementos que inciden fuertemente en el sentido de pertenencia y el desarrollo de habilidades socioemocionales de cada integrante de la comunidad.

**Convivencia y clima:** El clima se entiende como la percepción que tienen las y los integrantes de la comunidad respecto a cómo se desarrollan las relaciones interpersonales y el ambiente en el cual se desenvuelven al interior del espacio educativo. Algunas variables que influyen en estas percepciones son la organización y la seguridad del ambiente, la calidad del trato cotidiano, la presencia o ausencia de hechos de violencia, las oportunidades de participación y el modo en que se abordan los conflictos. Los climas de convivencia armoniosos y nutritivos son un factor crucial para que se desarrolle mejor manera los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ya que influyen fuertemente en el involucramiento y compromiso de cada integrante de la comunidad con los procesos educativos. Por ejemplo, si el párvalo o estudiante no se siente cuidado o tomado en cuenta en clases, puede verse interferido su nivel de motivación, dedicación y concentración para alcanzar los logros esperados en su proceso de aprendizaje. Por otro lado, si quienes están a cargo de dar clases perciben que sus opiniones son consideradas por el equipo directivo y por el sostenedor, eso podrá influir positivamente en su involucramiento en los esfuerzos de mejora del establecimiento. Es cierto que la convivencia tributa a la eficacia de los aprendizajes, pero es importante resaltar que es un valor y un aprendizaje en sí mismo para toda la comunidad educativa: a convivir se aprende entre todos y todas.

**Acoso Escolar:** Toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier



**San Francisco de Asís Lautaro  
Convivencia Educativa - 2025**

otro medio, tomando en cuenta su edad y condición". (Ley N° 20.536, artículo 16 B, sobre Violencia Escolar, Mineduc 2011)

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Tipo de establecimiento	Particular subvencionado
RBD	586100
Niveles de enseñanza	Educación parvularia Enseñanza Básica
Dirección	Balmaceda 824
Comuna – Región	Lautaro – Región de la Araucanía
Nombre director	Juan Alonso Sáez Peralta
Correo director	jsaez@esanfrancisco.cl
Nombre encargada de convivencia educativa	Berta Burgos Cortés
Correo encargada de convivencia educativa	bburgos@esanfrancisco.cl
Teléfono establecimiento	+56443695795
Correo electrónico institucional	sflautaro@esanfrancisco.cl

## 6. OBJETIVO PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

### **Objetivo de la Política Nacional de convivencia educativa 2024-2030**

Promover una convivencia educativa en los establecimientos educacionales que contemple procesos de reflexión de las comunidades sobre sus prácticas pedagógicas y procesos de gestión, basados en los principios de cuidado colectivo e inclusión, que permitan el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la transformación continua de las relaciones que aporten a la vida en una sociedad democrática.

### **Objetivo General**

Promover una convivencia educativa en los establecimientos educacionales que contemple procesos de reflexión de las comunidades sobre sus prácticas pedagógicas y procesos de gestión, basados en los principios de cuidado colectivo e inclusión, que permitan el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la transformación continua de las relaciones que aporten a la vida en una sociedad democrática.

### **Objetivos específicos**

- Promover los valores declarados en nuestro PEI, identificando las conductas necesarias para lograrlos y las formas de medirlos para su evaluación.
- Elaborar, desarrollar e implementar estrategias de información y capacitación específicas y contextualizadas, a los distintos estamentos de la comunidad educativa.



**San Francisco de Asís Lautaro  
Convivencia Educativa - 2025**

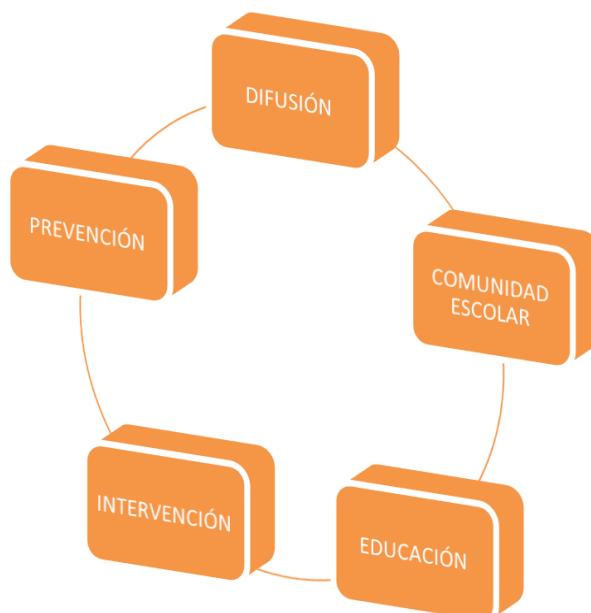
- Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar.
- Mantener canales disponibles de información, para promover las actividades del colegio y la participación de la comunidad escolar.

**Equipo de Convivencia educativa:**

Integrante	Cargo	Correo institucional
Berta Burgos Cortés	Encargada de convivencia educativa	bburgos@esanfrancisco.cl
Juan Pablo Urrea	Inspector General	jurrea@esanfrancisco.cl
Ana María Pacheco Henríquez	Orientadora	apacheco@esanfrancisco.cl
Eduardo Muñoz Manosalva	Psicólogo segundo ciclo	emunoz@esanfrancisco.cl
Camila Sabugo Cerda	Psicóloga primer ciclo	csabugo@esanfrancisco.cl
Marcelo Vásquez	Trabajador social	mvasquez@esanfrancisco.cl
Javier Arriagada Gacitúa	Nutricionista	jarriagada@esanfrancisco.cl

**Ámbitos de Acción:**

Este plan está dirigido a mejorar las relaciones entre los diferentes integrantes de la comunidad escolar. Este diseño aborda las medidas tanto de prevención como de intervención que requieren la colaboración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa, pretende fundamentalmente incorporar medidas preventivas como también reiterar los mecanismos de intervención explicitados en nuestro **RICE 2025**





### PLAN ANUAL DE GESTIÓN CONVIVENCIA EDUCATIVA - 2025

FECHA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Marzo 2025	Diseñar el plan anual de gestión que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.	Diagnóstico de colegio. Planteamiento de objetivos. Enumeración de acciones o estrategias por objetivo específico. Diseño de medios de control	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	- Plan de Gestión físico y digital
Marzo – Abril 2025	Revisión y adecuaciones Reglamento de Convivencia educativa	<b>1. Revisar normativa vigente</b> -Ley general de educación -Ley de Inclusión -Política Nacional de convivencia educativa 2024-2030 -Protocolos ministeriales -Decretos y circulares recientes <b>2. Diagnóstico y recopilación de información</b> -Revisión exhaustiva para detectar artículos desactualizados o que contradigan la ley. -Revisión de lenguaje discriminatorio o poco inclusivo. -Normas poco claras o difíciles de aplicar.	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa  Con el apoyo de Juan Pablo Urrea Inspector General y Don Juan Alonso Sáez. Director establecimiento.	- Reuniones calendarizadas para trabajo colaborativo - Versiones del reglamento (anterior y actualizada) - Aprobación - Publicación en medios oficiales



San Francisco de Asís Lautaro  
Convivencia Educativa - 2025

		<p><b>3. Levantamiento de necesidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Revisión de casos y conflictos registrados en el último tiempo.</li><li>-Trabajo con funcionarios en análisis del RICE periodo para verificar vacíos.</li></ul> <p><b>4. Redacción modificaciones y adecuaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Actualizar conceptos</li><li>-Sumar medidas formativas</li><li>-Incorporara protocolos oficiales</li><li>-Ajustar procedimientos</li><li>-Revisar sanciones</li></ul> <p><b>5- Socialización y participación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Presentar borrador</li><li>-Recoger observaciones y sugerencias de los diferentes estamentos.</li><li>-incorporar cambios consensuados.</li></ul>		
05/03/2025 17/03/2025	Conmemoración “Día del Ciberacoso escolar” Obra de teatro “Todo por un like”	<ul style="list-style-type: none"><li>-Creación de guion obra de teatro “Todo por un like”</li><li>-Conformación participación de personajes</li><li>-Ensayos de obra</li><li>-Preparación escenario</li></ul>	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Acción registrada en calendario mensual UTP -Registro audiovisual

*“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”*  
San Francisco de Asís



**San Francisco de Asís Lautaro**  
**Convivencia Educativa - 2025**

		-Presentación a los diferentes ciclos en acto conmemorativo		
Marzo a diciembre	Entrevistas con estudiantes derivados desde los niveles de educación parvularia y enseñanza básica	<ul style="list-style-type: none"><li>-Recepción y registro del caso</li><li>-Escucha activa y contención</li><li>-Identificación de emociones y necesidades inmediatas</li><li>-Determinar si el caso requiere derivación a red externa</li><li>-Definición de compromisos, ejercicios de reparación, aplicación de medidas pedagógicas</li><li>-Comunicación y trabajo con familia</li><li>Monitorear cumplimiento de compromisos asumidos</li><li>-Reuniones con profesores jefes</li><li>-Reuniones con profesionales de apoyo que intervienen al estudiante</li><li>-Registro de entrevistas y acciones.</li></ul>	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	<ul style="list-style-type: none"><li>-Registro de atención individual</li><li>-Registro de atención familiar</li><li>-Registro de reuniones con profesionales de apoyo</li></ul>
Marzo a diciembre	Entrevistas con apoderados de estudiantes derivados	<ul style="list-style-type: none"><li>-Preparación previa de entrevista</li><li>-Traspaso de información relevante</li><li>-Mantener en el tiempo el compromiso y apoyo familiar</li></ul>	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro de atención familiar

**“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”**  
**San Francisco de Asís**



**San Francisco de Asís Lautaro**  
**Convivencia Educativa - 2025**

Marzo a diciembre	Activación de protocolos RICE	-Recepción de la información -Verificación inicial -Notificación a los involucrados y familia -Definición de medidas formativas o pedagógicas -Entrevista -Aplicación de protocolo específico -Registro y documentación -Seguimiento -Cierre de caso	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Acta activación y cierre de protocolos -Ficha de atención
Marzo a diciembre	Reuniones de coordinación con programas de reparación externos tales como: Fiscalía, Oficina local de la niñez, Tribunal de familia, salud, programas de apoyo psicosocial y otros organismos pertinentes -	- Traspaso de información -Acuerdos y compromisos -Traspaso de información a profesores jefes	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro de atención
Marzo a diciembre	Reuniones con redes externas	-Solicitar apoyo para realizar charlas o actividades en beneficio de estudiantes del establecimiento	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro de atención
Marzo a diciembre	Atención espontánea con estudiantes que lo requieran	Contención y orientación, validando sus emociones, mediación, acuerdos y seguimiento	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro de atención

**“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”**  
**San Francisco de Asís**



**San Francisco de Asís Lautaro**  
**Convivencia Educativa - 2025**

Marzo a diciembre	Atención espontánea con apoderados que lo requieran	-Recepción de la información -Análisis de la situación -Orientación y respuesta -Seguimiento	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro de atención
Marzo a diciembre	Talleres con temáticas de convivencia educativa	-Preparación material, diseñar contenido y actividades -Fortalecer habilidades socioemocionales, prevenir conflictos y promover una cultura escolar respetuosa e inclusiva -compromisos grupales	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro de objetivo de actividad en libro digital de clases
Marzo a diciembre	Entrevistas con profesores jefes y profesores de asignatura	Análisis de situaciones o inquietudes presentadas por profesores con estudiantes. Definición de estrategias Seguimiento	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro de atención
Marzo a diciembre	Participación jornadas del programa “A convivir se aprende”	Adquirir, actualizar o fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes que mejoren el desempeño laboral. Favoreciendo el trabajo colaborativo	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro control de permisos -Correos electrónicos con invitación
Marzo a diciembre	Derivación de estudiantes a programas externos según necesidad	En relación a necesidades de estudiantes o familias que requieran apoyo, recursos o intervenciones que van más allá de lo que el colegio puede entregar directamente. Casos complejos	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro de atención apoderados -Correos de coordinación

**“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”**

**San Francisco de Asís**



**San Francisco de Asís Lautaro**  
**Convivencia Educativa - 2025**

Marzo a diciembre	Informar a autoridades competentes vulneración de derechos a estudiantes cuando se detectan situaciones irregulares (Maltrato, abuso, negligencia parental, u otra forma de vulneración)	-Detectar o recibir información sobre posible vulneración de derechos (por observación, relato del estudiante, relato de un apoderado, o tercero)	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro de atención apoderados -Registros de denuncias realizadas - Copias de denuncias
Marzo a diciembre	Coordinación de actividades con equipo de Convivencia Educativa	Planificar, ejecutar, evaluar, acompañamiento y articulación Coordinación externa cuando se requiere	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa Psicóloga Primer ciclo Psicólogo Segundo ciclo Orientadora Trabajador social Nutricionista	-Correos electrónicos
Marzo a diciembre	Recolección de información y evidencias en repuesta a denuncias realizadas por parte de los apoderados al establecimiento en Superintendencia de Educación	-Recolección de evidencias -Coordinación con profesionales de apoyo y docentes que han realizado intervención	Encargada de convivencia educativa	-Correos electrónicos
Marzo a diciembre	Intervención en cursos según necesidades que requiera el profesor jefe	-Mejorar el clima escolar trabajado con problemáticas existentes mediante la prevención y promoción -Realizar seguimiento	Encargada de convivencia educativa	-Evidencia de intervención en cursos -Registro de objetivo en libro digital de clases
Marzo a diciembre	Generar instancias de reflexión en torno al autocuidado y el bienestar	- Intervenciones psicoeducativas a nivel de curso y/o nivel en relación	Encargada de convivencia educativa Psicóloga Primer ciclo	-Registro de talleres y acciones

*“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”*

San Francisco de Asís



**San Francisco de Asís Lautaro**  
**Convivencia Educativa - 2025**

	emocional.	a temáticas de autoestima académica, motivación escolar, manejo del stress, clima de Convivencia Escolar.	Psicólogo Segundo ciclo	
Mayo	Capacitación y aplicación RICE	-Capacitar a los miembros de la comunidad educativa sobre los cambios realizados.	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Registro fotográfico -Lista de asistencia -Presentaciones usadas en capacitaciones
		-Implementar talleres a estudiantes en jornada escolar y apoderados en reuniones de microcentro	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa Profesores jefes	-Registro en libro digital de clases -Registro de asistencia
27/03/2025	Salud mental y prevención del suicidio funcionarios establecimiento	Promover el bienestar emocional de los funcionarios y proporcionar herramientas útiles para manejar el estrés y mejorar el ambiente laboral. Promoviendo una sana convivencia entre colegas.	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Correo electrónico con indicaciones de actividad -Registro fotográfico -Registro de asistencia
Abril	Celebración mes de la convivencia educativa	Fomentar un ambiente de respeto, colaboración y convivencia pacífica en la San Francisco de Asís Lautaro. Mediante actividades que involucran a estudiantes, apoderados, funcionarios del establecimiento	Berta Burgos Encargada de convivencia educativa	-Correo electrónico con indicaciones de actividad y material de apoyo -Registro fotográfico -Registro de asistencia

**“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”**  
**San Francisco de Asís**



**San Francisco de Asís Lautaro**  
**Convivencia Educativa - 2025**

		<p><b>Actividad N°1</b> “Establecer normas en conjunto dentro de sala de clases” “En el mes de la Convivencia Educativa” Participación de todos los cursos</p>	Profesor Jefe Encargada de Convivencia Educativa	-Registro de objetivo de actividad cursos en libro digital de clases. Horario de orientación.
		<p><b>Actividad N° 2</b> “Fotografía identificación del curso, con frase de Convivencia Educativa”. Participa Ed. Parvularia y primer ciclo</p>	Encargada de Convivencia Educativa Psicóloga Primer ciclo Psicólogo Segundo ciclo Orientadora Trabajador social	-Registro fotográfico -Correo electrónico orientaciones de actividad.
		<p><b>Actividad N° 3</b> “Concurso Master Chef Franciscano”</p>	Encargada de Convivencia Educativa Nutricionista Alumna en práctica	-Registro fotográfico -Correo electrónico orientaciones de actividad.
		<p><b>Actividad N° 4</b> “DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR”</p>	Encargada de Convivencia Educativa Psicóloga Primer ciclo Psicólogo Segundo ciclo Orientadora Trabajador social Nutricionista	-Registro fotográfico -Correo electrónico orientaciones de actividad.
27/04/2025	Celebración “Día del Carabinero”	Preparar actividad y estudiantes en reconocimiento de Carabineros de Chile.	Encargada de Convivencia Educativa	-Registro fotográfico
Abril	Aplicación Día Socioemocional	Aplicación a cursos seleccionados	Encargada de Convivencia Educativa	-Registro objetivo clase de informática en libro digital

*la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”*  
San Francisco de Asís



**San Francisco de Asís Lautaro**  
**Convivencia Educativa - 2025**

Mayo	Coordinar actividades aniversario 130 años Colegio San Francisco de Asís Lautaro	Definir objetivos Formar comité organizador Ejecución de actividades Creación de comisiones	Encargada de Convivencia Educativa María Luisa Mendoza Docente	Corres electrónicos Acta consejo de profesores
Junio	Taller Reglamento convivencia educativa	Informar, sensibilizar y comprometer a los estudiantes en relación al cumplimiento del RICE 2025 de manera participativa	Encargada de Convivencia Educativa Profesores Jefes	-Registro de acción en libro digital de clases -Correos informativos
Julio–Agosto	Campaña mensual contra el Bullying	Fortalecer la empatía, el respeto y el buen trato entre estudiantes, promoviendo una cultura escolar inclusiva, segura y libre de violencia. -Preparación y elaboración de material para murales de todas las salas, puertas de salas de clases, mural patio, mensaje en radio del colegio días lunes y viernes. -Charlas dictadas por redes externas -Talleres informativos y preventivos en todos los cursos en relación a la prevención y promoción	Encargada de Convivencia Educativa Psicóloga Primer ciclo Psicólogo Segundo ciclo	-Correo electrónico informando actividad -Murales -Registro fotográfico
Septiembre – octubre	Campaña mensual Salud Mental (Salud mental y prevención del suicidio)	Aprender a reconocer, expresar y manejar las emociones influyendo	Encargada de Convivencia Educativa Psicóloga Primer ciclo	-Correo electrónico informando actividad -Murales

**“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”**

**San Francisco de Asís**



**San Francisco de Asís Lautaro**  
**Convivencia Educativa - 2025**

	Estudiantes y funcionarios	directamente en el bienestar, aprendizaje y la convivencia. -Preparación y elaboración de material para murales de todas las salas, puertas de salas de clases, mural patio, mensaje en radio del colegio días lunes y viernes. -Charlas dictadas por redes externas -Talleres informativos y preventivos en todos los cursos en relación a la prevención y promoción	Psicólogo Segundo ciclo Orientadora Trabajador social Nutricionista	-Registro fotográfico
Noviembre – diciembre	Mes de la prevención sobre Vulneración de derechos niños, niñas y adolescentes.	-Psicoeducación sobre vulneración de derechos niños, niñas y adolescentes. -Charla mediante Activación de redes socio- comunitarias.	Encargada de Convivencia Educativa Psicóloga Primer ciclo Psicólogo Segundo ciclo Orientadora Trabajador social Nutricionista	-Correo electrónico informando actividad -Murales -Registro fotográfico
Diciembre	Ceremonia de reconocimiento anual de estudiantes a la buena Convivencia educativa Reconocimientos durante el año escolar: Anotación positiva en el libro web de clases.	Reconocer y destacar la actuación sobresaliente en las distintas áreas y niveles del que hacer educativo a) Mejor Rendimiento anual. b) Segundo y tercer lugar. c) Alumno/a Integral. d) Mejor compañero/a	Encargada de Convivencia Educativa Coordinador de deportes Profesores jefes	-Correo electrónico informando actividad - Listado de participantes

**“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”**  
**San Francisco de Asís**



**San Francisco de Asís Lautaro  
Convivencia Educativa - 2025**

	<p>-Representatividad: Designación de estudiantes para que represente al colegio en eventos académicos, científicos, deportivos y culturales.</p> <p>- Abanderado: Designación de tres estudiantes del Colegio que representan el perfil académico y valórico de la institución, quienes cursen séptimo u octavo portan el estandarte de la Escuela en todo acto oficial. Los estudiantes serán designados por una votación en el consejo de profesores.</p>	e) Reconocimiento deportivo.		
--	--	------------------------------	--	--

**“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”**  
**San Francisco de Asís**



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TEMAS POR CURSO**  
**PROMOCIÓN Y HÁBITOS SALUDABLES: NUTRICIONISTA JAVIER ARRIAGADA GACITÚA**  
**DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA EDUCATIVA 2025**

Actividad	Mes	curso
Salud dental y hábitos saludable	Marzo – abril (2025)	Pre kínder A Pre Kínder B Kínder A Kínder Primera A Primero B
Conducta alimentaria y prevención de trastornos alimentarios (TCA) ( anorexia , bulimia, vigorexia, pica, ortorexia)	Marzo – abril 2025	Séptimo A Séptimo B Octavo A Octavo B
Evaluación nutricional Global establecimientos mediante consentimientos informados Peso, talla, imc, presión arterial	Marzo – Abril	Recolección de consentimientos informados 20 cursos del establecimiento
Diario mural Nutrición. Tema actividad física	Abril	Colegio diario Mural patio Rojo
Corrida el 11 de abril del 2025 de 10 – 12:30 horas --- Participación colaborativa con municipalidad de Lautaro Coordinador de Deportes Sr. Matías López F. Mónica Fuentes - Eladio Moraga. Profesores Ed. Física. Nutricionista: Javier Arriagada Interna de nutrición	Abril 2025	Organizar actividad
Mes de la convivencia Educativa “Master Chef Franciscano” Nutricionista: Javier Arriagada Interna de nutrición	Fecha por confirmar semana 21 al 24 de abril	Difundir, ejecutar actividad organizada por convivencia educativa
Resultados de diagnóstico Nutricionales ( para envío padres como feed back)	Meses Abril – mayo-junio – julio	Recolección de consentimientos informados (20 cursos) Primer y segundo ciclo
Check lis de colaciones saludables cada 15 días desde mes abril en ciclos de párvulos ( pre kínder y kínder)	Abril – Diciembre 2025	Monitoreo muestra análisis de correlación de incorporación de hábitos desde la infancia



**San Francisco de Asís Lautaro**  
**Convivencia Educativa - 2025**

Alimentación saludable y estilos de vida

Mayo 2025

Segundo A  
Segundo B

**“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”**  
**San Francisco de Asís**



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TEMAS POR CURSO**

**ORIENTACIÓN: ANA MARÍA PACHECO HENRIQUEZ**

**DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA EDUCATIVA 2025**

CURSO	UNIDAD	PLANIFICACION CLASE 1
<b>PRE BASICA</b>	Identidad y autonomía	“Hábitos higiénicos”
<b>1° A – B</b>	Crecimiento personal	“Pertenencia y participación en el curso: autorretrato
<b>2° A – B</b>	Crecimiento personal	“Tareas y rutinas en mi curso”
<b>3° A – B</b>	Crecimiento personal	“Intereses académicos”
<b>4° A – B</b>	Crecimiento personal	“Cuido mi cuerpo”
<b>5° A – B</b>	Relaciones interpersonales	“Normas de convivencia”
<b>6° A – B</b>	Crecimiento personal	“Primer día de clases: nos conocemos”
<b>7° A – B</b>	Crecimiento personal	“Mis cambios”
<b>8° A – B</b>	Crecimiento personal	“¿Cómo me veo?”

CURSO	UNIDAD	PLANIFICACION CLASE 2
<b>PRE BASICA</b>	Identidad y autonomía	“Secuencia de hábitos de higiene”
<b>1° A – B</b>	Crecimiento personal	“La familia”
<b>2° A – B</b>	Crecimiento personal	“Mi curso”
<b>3° A – B</b>	Crecimiento personal	“Responsabilidades compartidas”
<b>4° A – B</b>	Crecimiento personal	“El cigarrillo te daña”
<b>5° A – B</b>	Relaciones interpersonales	“Mis cualidades”

*“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”*

San Francisco de Asís



**San Francisco de Asís Lautaro  
Convivencia Educativa - 2025**

<b>6° A – B</b>	Crecimiento personal	“Características positivas de sí mismo y de otros
<b>7° A – B</b>	Crecimiento personal	“Me reconozco”
<b>8° A – B</b>	Crecimiento personal	“Lo que me gusta de mi”

**“Cada cosa que obtenemos en la vida no llega como un regalo, si no que llega como recompensa al esfuerzo por alcanzarla”**  
**San Francisco de Asís**